

234 16



-234-6

*Memoria Descriptiva  
del  
Modelo de Utilidad*

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON DANIEL CABALLERO DEL CASTILLO, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA-ESPAÑA, calle Virgenes, 15, por: UN SEPARADOR DE TRES RAMAS PARA LA DACRIOCISTORRINOSTOMIA.-

---000---

Hasta hoy todos los tipos de separadores empleados en la dacriocistorrinostomia, tales como (Axenfeld, Muller, Gomez Marquez etc.) constan de dos ramas cuyos ganchos, permiten la separación de los labios de la herida ó incisión practcada, siendo casi siempre insuficiente ésta separación y viéndonos por ello obligados á emplear un segundo separador del tipo Wolfmán, que se aplica en la parte terminal de la incisión, dada la necesidad en esa zona, de un mayor campo quirúrgico.-

5.-  
10.- Tratando de evitar el empleo de dicho segundo separador, es por lo que se ha estudiado con insistencia sobre ello, llegándose a idear este seprador de tres ramas que nos ocupa, el cual ofrece muchas y grandes ventajas, entre ellas, la de ampliar el campo quirúrgico, en la medida que se desee



15

y necesite; y la de provocar una mayor isquemia por la compresión que produce en la parte inferior; todo ello sin necesidad del empleo de un segundo separador.

20

Aunque este aparato, tiene una indicación precisa en la dacriocistorrinostomia, puede utilizarse por las ventajas que reporta, en otras intervenciones, aún fuera de las oftalmológicas.

25

Dicho separador de tres ramas que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar construido en la forma siguiente:

30

Por una pieza general (A-figs.1-2-3) metálica en forma curvada, terminada en dos brazos ó ramas fijas (B y C-figs.1-2-3) ligeramente arqueadas, para su mejor adaptación a la cara del operado, con una longitud aproximada de 7 á 8 cm. terminando por sus extremos (D y E-figs.1-2-3) en forma de tenedor, de manera que las púas que lo integrán, formán un ángulo de 90° con las dichas ramas ó brazos, dirigiéndose en su disposición, un poco hacia fuera.

35

En la parte central curvada de la pieza general (A-figs.1-2-3) bien exterior ó interiormente llevará adicionada, una pieza fija (F-figs.1-2-3) de pequeñas dimensiones de forma bien cuadrada ó rectangular, y en cuya parte superior llevará, unas patillas soportes verticales salientes (G-figs.1-2-3) con unos taladros, entre las cuales acoplará con movimiento libre de giro, una segunda pieza (H-figs.1-2-3) también de pequeñas dimensiones y de forma rectangular ó cuadrada, en cuyos laterales llevará unos pequeños brazos salientes (I-figs.1-2-3) a manera de ejes, los cuales entrarán encajados en los taladros de las patillas ó brazos (G-figs.1-2-3) y por medio de los cuales tendrán el movimiento libre de giro, llevando en su parte central hecha un hueco ó canal pasante (J-figs.1-2-3) por la cual entrará y se deslizará, una pieza especial alargada (K-figs.1-2-3) que cons-

40

45



tituirá la tercera rama intermedia del separador.

50 Dicha rama intermedia (K-figs.1-2-3) será en forma de brazo recto, de una longitud aproximada, de unos 9 cms. terminada por su extremo delantero, en un ensanchamiento (L-figs.1-2-3) del que nacen unos ganchos ó púas que forman ángulo recto con la citada rama, y cuya disposición es diferente de las otras dos, ya que no nacen como aque-  
55 llas, en la misma dirección, sino en dirección lateral, con respecto al eje de la rama intermedia, deslizándose ésta tercera rama intermedia (K-figs.1-2-3) con movimiento de desplazamiento por la canal pasante (J-figs.1-2-3) de la pequeña pieza (H-figs.1-2-3) pudiendo ser fijada en ella  
60 en el sitio que se desee, por medio de un tornillo de fijación (M-figs.1-2-3) que lleva en su parte superior.

La movilidad de la tercera rama (J-figs.1-2-3) es imprescindible, ya que en un primer tiempo de la intervención, solo aplicamos sobre la herida las dos ramas laterales, las cuales para ser colocadas, tienen que contactar  
65 dada la escasa amplitud que la incisión permite, y esa unión no se podrá conseguir, si la rama intermedia, permaneciera fija en esa posición; así pues al aplicar el separador, haremos girar la rama intermedia móvil 90° de manera que al quedar perpendicularmente, á las dos laterales permita la aplicación de éstas conseguido lo cual, descendere-  
70 mos aquella haciéndola girar los 90°, con lo cual queda situada dentro del campo quirúrgico y una vez ya en esta situación, la haremos deslizar á través de la canal, y conseguida la tracción deseada, la fijaremos mediante el torni-  
75 llo de fijación.

Este separador de tres ramas podrá ser construido en mayor ó menor tamaño y en diferentes clases de materiales apropiados para ello.



80

Todo formando el separador de tres ramas que ocupa y cuyo registro se solicita, según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

85

La figura 1) El separador de tres ramas visto en su conjunto y en disposición de estar las tres ramas situadas dentro del campo quirúrgico.

La figura 2) El separador de tres ramas visto en su conjunto y en la forma y disposición de giro de la rama intermedia y

90

La figura 3) Un detalle de las piezas que constituyen el separador desmontadas.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

95

1) Un separador de tres ramas para la dacriocistorrinostomia caracterizado por estar constituido por una pieza general metálica de forma curvada, terminada en dos ramas fijas, ligeramente arqueadas, con una longitud aproximada de unos 9 cms. y terminadas por sus extremos en forma de tenedor de manera que las púas que lo integran, formen un ángulo de 90° con las dichas ramas ó brazos, dirigiéndose en su disposición hacia fuera, llevando la parte curvada en su centro adicionada, bien interior ó exteriormente, una pequeña pieza saliente fija, de forma bien cuadrada ó rectangular, en cuya parte superior llevará unas patillas soportes verticales, con unos taladros entre los cuales acoplará con movimiento libre de giro por medio de unos pequeños ejes salientes que lleva en sus costados, una segunda pieza pequeña, portadora de la tercera rama.

100

105

110

2) Un separador de tres ramas para la dacriocistorrinostomia, según reivindicación 1) caracterizado por ser la segunda pieza pequeña, de forma bien cuadrada ó rectangular llevan-

do hecho en su parte central, un hueco ó canal pasante por la cual se deslizará una pieza especial alargada que constituirá la tercera rama intermedia del separador, y que se dejará fija en el sitio que se desee, por medio de un tornillo de fijación que llevará en su parte superior la pequeña pieza giratoria.

3) Un separador de tres ramas para la dacriocistorrinostomia según reivindicaciones 1) y 2) caracterizado por ser la rama intermedia, en forma de brazo recto de una longitud aproximada de unos 9cms. terminada por su extremo delantero en un ensanchamiento, del que nacen unos ganchos ó púas que forman ángulo recto con la citada rama, y que van en dirección lateral con respecto al eje de la dicha rama intermedia.

4) Un separador de tres ramas, según reivindicaciones anteriores caracterizado por consistir esencialmente en UN SEPARADOR DE TRES RAMAS PARA LA DACRIOCISTORRINOSTOMIA.-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 24 de febrero de 1950

RODOLFO DE LA VEGA  
P.  
*[Signature]*





Figura n.º 1.

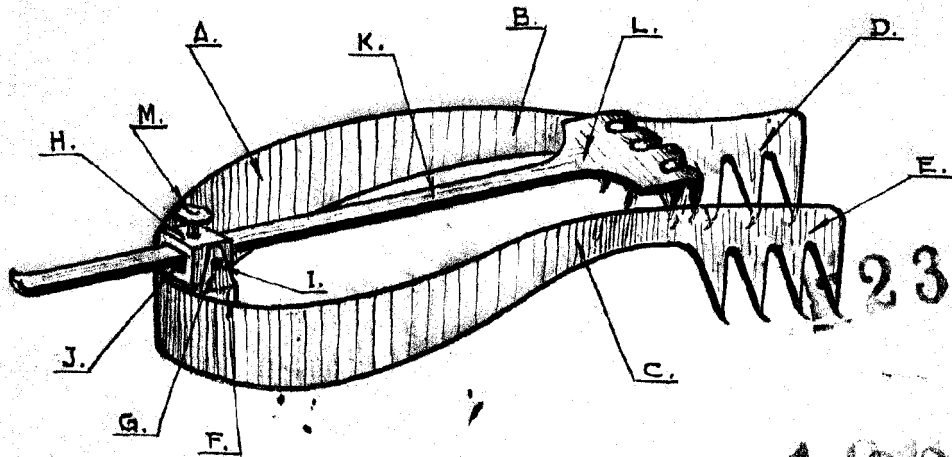


Figura n.º 2.

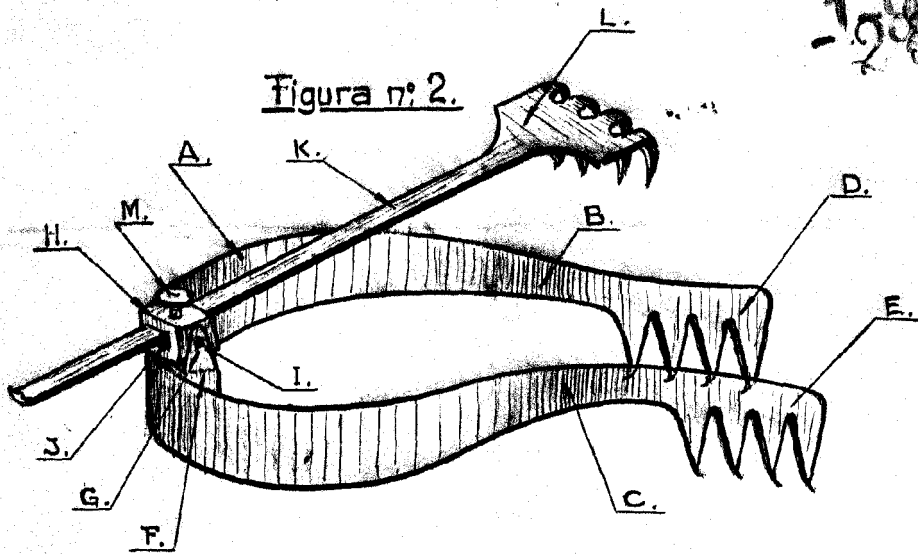
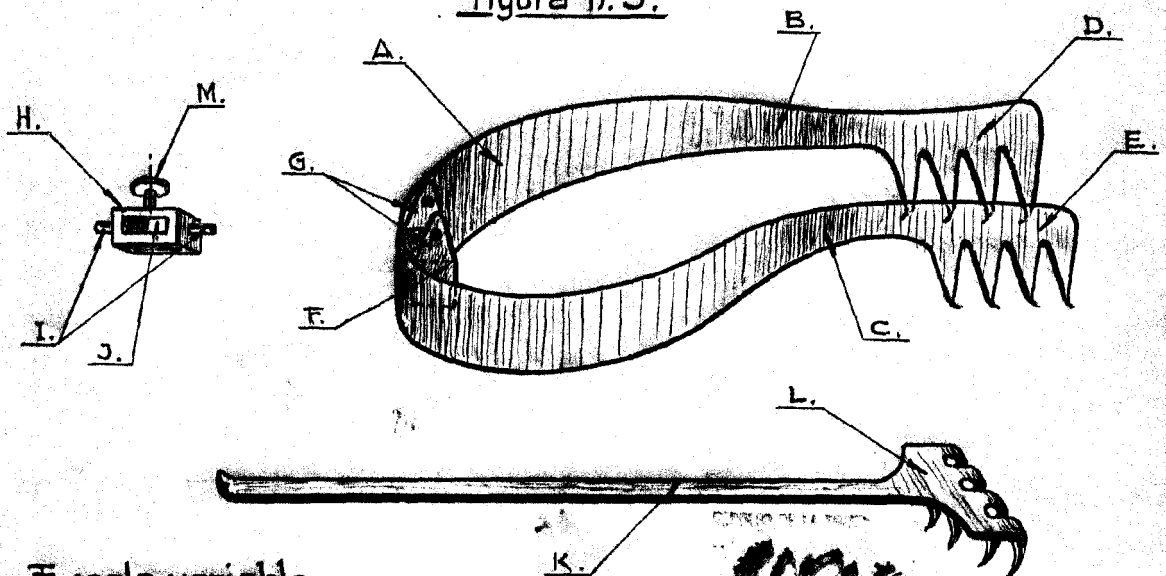


Figura n.º 3.



Escala variable.

